



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Belén García (Venía): «Nos quieren privar ilegalmente del derecho a huelga del turno de oficio»

"Nos quieren privar ilegalmente de nuestra huelga del turno de oficio". Así lo denuncia en *Economist & Jurist* la secretaria general del Sindicato de Abogados Venia, **Belén García García**. Según informa, a raíz de una "polémica" providencia del Tribunal Constitucional (TC) denegando el derecho de la suspensión de un asunto, que "curiosamente se ha filtrado a los juzgados de toda España", algunos órganos judiciales están rechazando las suspensiones solicitadas por abogados y procuradores.

Ya ha ocurrido en los juzgados de Logroño, según informa.

Belén García subraya que **mientras nadie impugne la huelga por las vías legales oportunas, ésta es legítima**. Envía así un mensaje de "serenidad" a los compañeros, y hace hincapié en que "hay que seguir con la huelga". "Tenemos derecho a ser oídos y a intervenir en la mesa de negociación para la fijación de baremos, así como la determinación de la relación que nos une con la Administración", sostiene.

Desde el Sindicato de Abogados Venia creen qu ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |